

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 751

(06 de junio de 2014)

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VAF-SA-003-2014, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPRESION, ESCANER, FOTOCOPIADO Y CONEXOS INCLUIDO EL ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS, CON EL SUMINISTRO DE PAPEL, INSUMOS, REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS."

LA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Ley 4165 del 3 de noviembre de 2011, el Decreto 1510 de 2013, la Resolución N° 308 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el 22 de abril de 2014, La Agencia Nacional de Infraestructura, publicó en el SECOP, el aviso de Convocatoria a los interesados en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VAF-SA-003-2014, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPRESION, ESCANER, FOTOCOPIADO Y CONEXOS INCLUIDO EL ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS, CON EL SUMINISTRO DE PAPEL, INSUMOS, REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS."

Que desde el 22 de abril de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, se publicó el Proyecto de Pliego de Condiciones, así como los Estudios y Documentos Previos en el Sistema de Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, a través del Portal Único de Contratación.

Que el 08 de mayo de 2014, mediante Resolución No 645, La Agencia Nacional de Infraestructura ordenó la apertura formal del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VAF-SA-004-2014, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPRESION, ESCANER, FOTOCOPIADO Y CONEXOS INCLUIDO EL ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS, CON EL SUMINISTRO DE PAPEL, INSUMOS, REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS."

Por la cual se adjudica el Proceso No. VJ-VAF-SA-003-2014, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPRESION, ESCANER, FOTOCOPIADO Y CONEXOS INCLUIDO EL ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS, CON EL SUMINISTRO DE PAPEL, INSUMOS, REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS.”**

Que dentro de los términos legales se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones por parte de los interesados; observaciones que obtuvieron respuesta, y fueron publicadas mediante documento en el SECOP.

Que realizaron modificaciones al pliego de condiciones atendiendo las observaciones de los interesados.

Que dentro del término otorgado se recibieron Manifestaciones de Interés para presentar propuesta de los siguientes interesados:

- 1 T&G MINOLTA LTDA
- 2 SOLUTION COPY LTDA.
- 3 SUMIMAS S.A.S
- 4 MUNDO CIENTIFICO S.A.S
- 5 GRAN IMAGEN E.U
- 6 COMPUFACIL S.A.S
- 7 ABC SERVITECNIC LTDA
- 8 SYRTECT LTDA
- 9 COPIERS MARKET E.U

Que el día 22 de mayo de 2014, se llevó a cabo el cierre del proceso de selección abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VAF-SA-003-2014, recibándose oferta de:

MUNDO CIENTIFICO S.A.S
SOLUTION COPY LTDA.
T&G MINOLTA LTDA

Que dentro del periodo comprendido en el cronograma – Desde el 28 y hasta el 29 de mayo de 2014, se solicitó un subsane a T&G MINOLTA LTDA y se realizó la evaluación de las ofertas recibidas.

Que el resumen de la Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera, fue el siguiente:

No.	Proponente	Documentos Habilitantes y Jurídicos	Experiencia del Proponente	Especificaciones Técnicas	Cumplimiento Contrato Estatales	Indicadores Financiero	Evaluación Económica	Factor de Calidad	Apoyo a la Industria Nacional	Total
1	MUNDO CIENTIFICO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,00	100	100	250
2	SOLUTION COPY LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,00	100	100	400
3	T&G MINOLTA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,00	0	100	100

Que el 29 de mayo de 2014, se publicó en el SECOP a través del Portal Único de Contratación el Informe de Evaluación del proceso No VJ-VAF-SA-003-2014.

Que desde el 30 de mayo hasta el 04 de junio de 2014, se corrió traslado para la recepción de observaciones al informe de evaluación.

Por la cual se adjudica el Proceso No. VJ-VAF-SA-003-2014, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPRESION, ESCANER, FOTOCOPIADO Y CONEXOS INCLUIDO EL ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS, CON EL SUMINISTRO DE PAPEL, INSUMOS, REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS.”**

Que dentro del periodo antes señalado no se recibieron observaciones al informe de evaluación por lo que se mantuvo el informe inicial de evaluación.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VAF-SA-003-2014, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPRESION, ESCANER, FOTOCOPIADO Y CONEXOS INCLUIDO EL ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS, CON EL SUMINISTRO DE PAPEL, INSUMOS, REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS.”** Al proponente SOLUTION COPY LTDA. con NIT 830053669-5 representado por NELSON ENRIQUE FELCHAS, identificado con cédula de ciudadanía número 79.819.990. La adjudicación se efectúa por un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES M/CTE (\$350.000.000.00) incluidos todos los costos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la ejecución del objeto contractual, y el IVA para los servicios que así lo exija la Ley.

ARTICULO SEGUNDO: Publicar el contenido de la presente resolución en el Portal de Contratación - SECOP.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no proceden recursos en la vía gubernativa, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D. C., a los seis (06) días del mes de junio de 2014.

(ORIGINAL FIRMADO)

MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
Vicepresidenta Administrativa y Financiera